



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del Concejal de Cultura de fecha de 2 de septiembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de diseño en pintura para cartel de las Fiestas de Septiembre 2024. Que al no disponer en la plantilla municipal de ninguna persona con Licenciatura en Bellas Artes facultada para elaborar un cartel como el descrito para anunciar con la entidad que merece la fiesta mayor del pueblo ,es necesario la contratación de una persona capacitada para cubrir la necesidad con las garantías suficientes, esta contratación pretende cubrir el diseño de un cartel anunciador exclusivo y único para el presente año, proponiéndose como a adjudicataria a Jennifer Cruces Cano, con Nif.- nº 44.***.**5-M, por un importe de adjudicación que asciende a 935.€ impuestos incluidos.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 4 de septiembre de 2024.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 5 de septiembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y el decreto de delegación de competencias de la Alcaldía n.º 2024-00458, 19 de marzo, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 935 € euros Impuestos incluidos.

SEGUNDO: Adjudicar a Jennifer Cruces Cano el servicio de diseño en pintura para cartel de las Fiestas de Septiembre 2024 por un importe de adjudicación que asciende a 935 € impuestos incluidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000C0AA600V0P5W3X7W0X6



FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000C0AA600V0P5W3X7W0X6 en la Sede Electrónica de la Entidad	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 07/09/2024	
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/09/2024 11:05:29	
		EXPEDIENTE :: 2024CONTR0000057
		Fecha: 03/09/2024
		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL

